

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna ASFI/UAI/R-246949/2021, correspondiente al seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría ASFI/UAI/R-179009/2020, referido a las observaciones de control interno emergentes del Relevamiento de Información Específico sobre la Apertura, Cierre y Traslado de Puntos de Atención Financiera en el marco del Decreto Supremo N° 3033.

Nuestra evaluación se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG). El alcance de nuestro trabajo comprendió la evaluación de la documentación y las acciones desarrolladas para el cumplimiento de las recomendaciones, en el periodo comprendido entre enero y septiembre 2021.

El objetivo del seguimiento fue verificar si las recomendaciones contenidas en el informe ASFI/UAI/R-179009/2020 fueron cumplidas.

El objeto del trabajo comprende la documentación generada por las áreas involucradas en la implantación de las recomendaciones.

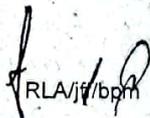
Los resultados del seguimiento son los siguientes:

2.1 Asignación de metas de cobertura geográfica de Puntos de Atención Financiera

R01. Recomendación cumplida

R02. Recomendación cumplida

La Paz, 27 de diciembre de 2021.


RLA/jt/bpm